
Mejora de la calidad del prácticum en la titulación del Grado de Maestro/a en Educación Primaria

Mikel Peñalver Suller
al225245@uji.es

I. Resumen

326



A continuación se os presenta un análisis documental de memorias de las prácticas realizadas por alumnos del Grado de Maestro de Educación Primaria, tanto en tercer curso (Prácticum I) como en el último año, cuarto curso (Prácticum II), con el fin de reflexionar sobre la eficacia y la calidad de las prácticas docentes. Para ello los objetivos que buscamos alcanzar y sobre los cuales nos regimos son los siguientes: observar el método didáctico de los alumnos en prácticas y el método didáctico empleado por sus maestros supervisores y argumentar si existe una relación entre ambas, contemplar si existen diferencias entre las unidades didácticas presentadas por el alumnado y donde surgen, analizar si los estudiantes de Prácticum contemplan la interdependencia entre la teoría y la práctica en el proceso de prácticas y valorar el nivel de reflexión reflejado en las memorias de los estudiantes en prácticas en el que se dejan ver diferencias entre el Prácticum I y el Prácticum II. En definitiva, comprobar si el periodo de prácticas contribuye eficazmente para la formación de un docente innovador y crítico. El método que hemos utilizado en este trabajo en general es el análisis de contenido, hemos interpretado las memorias y observado las frecuencias en las que aparecen los conceptos. Como instrumentos hemos utilizado un formulario o registro de observación de las memorias. Los resultados demuestran que existe un nivel de semejanza alto entre la metodología del maestro supervisor y la del alumno. A su vez, los alumnos realizan un número de unidades didácticas diferente cuyos elementos varían de unos practicantes a otros. El nivel de reflexión alcanzado por los estudiantes es medio, sin relación con el prácticum que cursan y, por lo tanto, sin mostrar diferencias entre PI y PII.

Palabras clave: prácticum, formación docente, maestros/as de Grado de Primaria, competencia reflexiva.

II. Introducción

Como alumno que ya he cursado parte de estos periodos, la orientación de mi investigación con motivo de mi Trabajo de Final de Grado va a ir dirigido a la mejora del prácticum, a su memoria y a la aportación guiada que puede recibir el alumno, es decir, una mejora educativa.

Uno de los puntos más fuertes e importantes en la vida universitaria de un futuro maestro, ya sea de infantil o de primaria, es el periodo de prácticas. En este –para mí– corto periodo, los alumnos deben conocer la gran mayoría de los elementos que envuelven la realidad escolar. Anteriormente el Prácticum I y el Prácticum II se diferenciaban no solo por la temporalización –esta diferencia continua patente– sino por los

objetivos planteados. En la actualidad, la normativa y la guía con la que se encuentran los estudiantes es similar, y se trata de asignaturas distintas.

El Prácticum requiere por parte del estudiante de una reflexión de toda su competencia, es decir, plasma todo aquello que ha observado, analizado, descubierto y elaborado en ese tiempo, creando una relación directa con las teorías educativas y sus conocimientos adquiridos hasta ese momento. Es la parte que da sentido a mi trabajo.

El trabajo va orientado a analizar aquellas cuestiones relacionadas en las competencias que permiten desarrollar la reflexión y el sentido crítico, además de la estructura y contenido de las memorias, para que sirvan para mejorar la formación de las mismas en un futuro.

III. Objetivos

Realizar un estudio descriptivo y de análisis de las memorias de Prácticum del Grado de Maestro de Primaria. Los puntos específicos que se analizan son los siguientes:

1. Aspectos contextuales del aula de prácticas.
2. Semejanza entre la metodología didáctica del alumno y del supervisor.
3. Diferencias entre las unidades didácticas presentadas por el alumnado y observar donde surgen.
4. Interdependencia entre la teoría y la práctica.
5. Nivel de reflexión de las memorias.
6. Diferencias significativas entre las memorias del Prácticum I y el Prácticum II.

IV. Material y metodología

El método que hemos utilizado en este trabajo es el análisis cuantitativo de contenido, técnica que hemos utilizado para seleccionar, categorizar e interpretar textos, en este caso, las memorias de prácticas de los estudiantes del Grado de Maestro/a de Educación Primaria.

Para ello, hemos seleccionado 20 memorias de prácticas del curso pasado (2013-2014) a través de un muestreo aleatorio, es decir elegidas al azar, de entre todos los estudiantes de la titulación Primaria, tanto del periodo de Prácticum I, realizado en el tercer curso, como el periodo de Prácticum II, que corresponde al último año de la titulación. Nos hemos puesto en contacto con tutores y alumnos para que nos facilitasen las memorias y seguidamente hemos empezado con la parte central del trabajo. Se trata de un análisis *ex-post facto*, es decir, una vez ocurridos los hechos, en este caso las prácticas, se recopila toda la información, en este caso las memorias de las prácticas de los estudiantes seleccionados.

Analizamos e interpretamos los datos del material reunido y puesto en relación con los objetivos agregando algunos rasgos característicos del centro y de las aulas.

Para consolidar el criterio de valor de verdad propuesto por Guba y Lincoln (1981) y dar rigor científico a esta investigación hemos utilizado:

1. La triangulación, que significa conseguir varias aproximaciones de una misma realidad, para asegurar que las interpretaciones son correctas (Bartolomé, 1996). Este postulado se refleja del modo siguiente: triangulación de observadores, por el cual han participado en la recogida de datos dos personas diferentes. Triangulación de fuentes: para lo cual se han observado las memorias de Prácticum I y II (dos cursos diferentes).
2. Recogida de información de adecuación referencial: Para cumplir con esta premisa se ha buscado alcanzar una muestra representativa de la población, dando de este modo mayor rigurosidad a la muestra definitiva. El tipo de muestreo es aleatorio y representa aproximadamente al 9 % de la población estudiada. El criterio del valor de verdad hace referencia a la credibilidad o validez interna de la investigación. Este criterio busca que los datos recogidos sean imagen de la realidad que se estudia evitando el sesgo o la subjetividad del observador.

Características de las muestras

La muestra la forman los 20 documentos escritos por los estudiantes una vez finalizado su periodo de sus prácticas, todas del curso 2013-2014 y realizadas en el segundo semestre, independientemente del curso 3.º o 4.º. Con respecto a las asignaturas, hemos observado las memorias de Prácticum I y II, que son dos asignaturas de dos cursos diferentes, de las cuales 13 corresponden a PI y 7, a PII.

Instrumento y análisis de datos

Los datos de las memorias se han vaciado en un instrumento de observación creado para tal fin bajo el soporte del formulario Google (ver Anexo I). Y para analizar los datos, hemos tenido en cuenta cuatro categorías que fundamentan nuestro trabajo. Las categorías han sido las siguientes:

1. Aspectos contextuales en las prácticas:
 - a. Contexto del centro escolar: en esta categoría se han recogido varias subcategorías como la ubicación, titularidad, el tamaño del centro y líneas.
 - b. Contexto del aula: se recogen las características del aula como son el número de alumnos, curso y ciclo, y si hay alumnos con dificultades de aprendizaje.

- c. Métodos de enseñanza del supervisor: bajo esta categoría se recogen las actividades y el modelo utilizado por el supervisor según las metodologías que propone Amparo Fernández March (2006), como hemos dicho anteriormente.
2. Con respecto al método del estudiante, se registran los datos similares a los del supervisor pero se amplían más las subcategorías, ya que se analizan también las características de la unidad o proyecto planificado por el estudiante en prácticas y el tipo de actividades y la valoración de la intervención.
3. Niveles de reflexión. En esta categoría se observan y analizan opiniones del estudiante respecto a su estancia en prácticas y se clasifican según los niveles de reflexión que hemos explicado anteriormente. Se recoge la interdependencia entre la teoría y la práctica, y se intenta buscar una diferencia entre el PI y el PII.

V. Resultados

Una vez recogidos todos los datos podemos analizar tres categorías de vital importancia en el Prácticum. Estamos hablando tanto de estructura, como de recursos personales. Aquí diferenciamos el papel del maestro supervisor del alumno en prácticas y el alumnado existente. Y analizamos los niveles de reflexión aportados en la memoria.

1. Aspectos contextuales de las prácticas del Grado de Maestro en Educación Primaria:

- a. Descripción de los centros de prácticas.
 - Zona de prácticas: a pesar de que la Universitat Jaume I está situada en la capital de la provincia, solo el 35 % del alumnado realiza las prácticas en la capital, Castellón de la Plana. El litoral cuenta con tan solo el 20 % del alumnado de magisterio en estancia de prácticas, y casi la mitad, el 45 %, las realiza en el interior de la provincia.
 - Titularidad de los centros: de las memorias de las que se han analizado los datos solo el 5 % recogen información de prácticums realizados en colegios no públicos, es decir, centros privados o de carácter concertado, los cuales están situados en su totalidad en la capital.
 - Ocupación de los centros: la ocupación de dichos centros, en más de la mitad de las ocasiones (60 %) no supera los 500 alumnos. En un 25 % de los casos la cifra de alumnos matriculados está entre 500 y 1000 alumnos y solo en un 10 % de los centros, situados en su totalidad en localidades del

interior, los alumnos se agrupan en aulas heterogéneas en cuanto a edades, ya que los centros no superan los 100 alumnos.

- Proyectos especiales: también es un dato llamativo que tan solo en un 10 % de los centros han introducido un proyecto especial en sus centros. Todos se han decantado por la lengua extranjera en auge: han aplicado un proyecto de inmersión lingüística del inglés.
- Líneas lingüísticas de los centros: a pesar de la importancia que han adoptado las lenguas, un 30 % de los alumnos no habla de la cantidad de líneas que posee su centro. A pesar de esto, el 71,4 % de los alumnos que habla de esta característica destaca la posesión de 2 líneas. En consecuencia, en el interior, encontramos centros con solo una línea, el 18,6 %, superior al 10 % de centros con una línea que se encuentran en capital.

b. Descripción de las aulas de prácticas.

- Ciclos y aulas más concurridas: a pesar de que no existe ningún tipo de orientación o preferencia por ningún ciclo, es el segundo ciclo el que tiene más practicantes, con un 40 %, supera al primer y tercer ciclo que cuenta con un 30 % cada uno.
- Cantidad de alumnos por aula: la baja población con la que cuentan algunas poblaciones del interior hace que el 30 % de las aulas tenga menos de 20 alumnos. La cantidad más repetida en las aulas está entre los 20 y 25 alumnos, 40 %. En un 25 %, los maestros tienen entre 26 y 30 alumnos y solo en un 5 % de los casos hay un número superior a 30 niños.
- La distribución espacial de los pupitres se realiza en parejas o pequeños grupos en el 75 % de las ocasiones, aparecen diferentes motivos, entre los que destacan: el aprendizaje o resolución de dudas entre compañeros o simplemente el espacio. A pesar de esto, en un 15 % de las aulas, los pupitres forman una U, y se deja espacio en el centro donde se coloca la mesa del maestro. Además de las sillas y las mesas, la pizarra convencional es la que aún aparece en todas las aulas. Esta se combina en el 75 % de las aulas con un proyector y un ordenador de aula. Este avance hacia las nuevas tecnologías ha cogido velocidad, aunque en un 5 % de los colegios existe un número reducido de proyectores, pero son comunes para todo el centro.
- NEAE: hay diferentes niveles de capacidad en las aulas, pero es en el 60 % de las ocasiones cuando los practicantes se encuentran con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, porque presentan necesidades educativas especiales, porque tienen dificultades específicas de

aprendizaje, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar. En el 83,3 % de los casos se han diagnosticado trastornos por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y todos los alumnos cuentan con apoyo interno, aportado generalmente por los pedagogos.

- Acciones para la integración de la diversidad cultural: el alto grado de inmigración que ha ocupado gran parte de nuestro país ha provocado que en más de la mitad de los casos (60 %) nos encontremos con alumnos extranjeros en las clases y en el 58,3 % de estas ocasiones el número de niños de otros países es superior a tres. A pesar de la gran cantidad, tan solo una de cada tres clases (33,33 %) realiza actividades o proyectos de carácter inclusivo para facilitar la socialización y adaptación de estos alumnos.
- Participación familiar: a pesar de la gran importancia del trato de la familia con el colegio, solo un 30 % de los padres tienen una relación activa con el centro, alejada del trato formal habitual con el docente. El nivel de enriquecimiento gracias a los agentes de la comunidad es aún inferior, 10 %, el trato con los agentes de seguridad ciudadana está entre los más nombrados; después bomberos o policía, pero sin contemplar agentes culturales, según los registros de las memorias consultadas.
- Sea cual sea el número de alumnos, es muy reducido el nivel de decisión que se le da a los alumnos: en el 5 % de las ocasiones los alumnos deciden sobre temas que los involucran, sobretodo en fiestas o proyectos.

c. Metodología del maestro supervisor.

Los alumnos en prácticas no hacen un uso adecuado del primer periodo de integración y reflexión, ya que simplemente realizan una visión sin la recogida clara de lo que ven. El 65 % habla del papel del maestro supervisor y de la metodología que sigue.

De los datos comentados en estas memorias podemos diferenciar actividades o metodologías diferenciadas en tradicionales e innovadoras. En las tradicionales, el 61,5 % de los docentes utilizan la explicación magistral para exponer los contenidos y un 38,5 % se apoyan en la pizarra para complementar la explicación oral. Las actividades innovadoras más utilizadas en el aula de primaria son los proyectos (36 %) y las de estructura cooperativa (45 %), las cuales se desarrollan en el 75 % de las veces en las asignaturas de ciencias. Con un 9 %, las sesiones de carácter competitivo y los grupos basados en resolución de problemas son mencionados en Matemáticas, y dejan a las lenguas sin ningún tipo de innovación. (La suma de los porcentajes supera el 100 % ya que en el

formulario se podían elegir formas tradicionales e innovadoras para el mismo supervisor sin la obligación de que fuera una sola.)

La importancia de los intereses del alumnado en su aprendizaje no necesita argumentarse, a pesar de ello, en las memorias analizadas, existe un sobreeso de la herramienta de apoyo analógico, el libro. El 80 % de los alumnos lo ve como guía total en sus aulas y solo el 20 % de los maestros desarrolla sus sesiones a partir de los intereses de los niños. En esta minoría también están incluidos aquellos que varían drásticamente el orden del libro para adaptarlo a las necesidades de la enseñanza y sobre todo los proyectos.

2. Metodología y programación por parte del estudiante:

Aunque los alumnos dispongan de una misma guía de prácticas, su rol como maestro dentro del aula tiene infinidad de diferencias, además de la estructura y el contenido reflejados en la memoria.

- Número de unidades didácticas: nos hemos encontrado que el número de unidades didácticas elaboradas y aplicadas durante el periodo de estancia en los centros varia de 3 hasta 10 unidades. Un 40 % de los alumnos se aferra a la realización de una unidad para cada asignatura troncal: Matemáticas, Valenciano, Castellano y Ciencias Naturales. Un 20 % completa una más, con un total de 5 unidades, y la asignatura adicional más repetida es plástica. Tan solo un 10 % y 5 % se sitúan en los extremos de 3 unidades y 10 unidades respectivamente. En el primer caso eliminan una asignatura troncal y en el segundo realizan 2 unidades didácticas por materia.
- Asignaturas usadas en las U.D.: como bien hemos dicho son Matemáticas (95 %), Ciencias Naturales (90 %), Valenciano (85 %) y Castellano (85 %) las asignaturas más impartidas por los alumnos de magisterio de primaria. A pesar de esto, más de la mitad (55 %) realiza una asignatura diferente a estas (plástica o música son las más mencionadas por los alumnos).
- Elementos de las unidades didácticas: ¿qué contienen las unidades didácticas programadas por los alumnos? Tan solo el 70 % del alumnado ha introducido en sus unidades todos los elementos básicos, es decir, cuentan con objetivos, contenidos, competencias, actividades y el método de evaluación. Pueden aparecer descritas o desarrolladas en las memorias de diferente manera, pero en ellas aparecen estos puntos. Por otra parte, es muy llamativo que 1 de cada 4 alumno (25 %) no incluya las actividades llevadas a cabo y que un 5 % no hable del sistema evaluador utilizado.
El PCC (proyecto curricular de centro) y las editoriales abastecen a los alumnos con cantidades de objetivos y

contenidos numerados en largas listas. Por eso, más de la mitad de las memorias cuentan entre sus hojas numerosos objetivos y contenidos copiados. Los objetivos se numeran en más ocasiones, ya que en un 30 % los contenidos son descritos por parte del practicante. Solo un 15 % elabora una descripción mínima de la meta de las sesiones y aporta una visión propia inexistente en los casos anteriores.

- Metodología: Siguiendo con los apartados de las unidades analizadas es muy llamativo el hecho de realizar o aplicar unas herramientas en el aula y a continuación no describirlas. Esto sucede a un 60 % del alumnado, el cual no describe la metodología sobre la que trabajan o han seguido, o simplemente realizan descripciones.

Que la metodología del maestro supervisor se vea reflejada en el alumno de prácticas es una realidad. El alto nivel de dependencia y las facilidades que otorga el libro de texto provoca que el 90 % del alumnado rija su papel como docente sobre esta herramienta. Tan solo un 10 % desarrolla las sesiones alejadas del orden del libro o lo aprovecha con variaciones profundas.

Tres de cada cuatro alumnos en prácticas reconoce que emplea un método tradicional, cita en ocasiones la continuidad metodológica del tutor, se destaca la lección magistral con apoyo en la pizarra, mencionada en el 80 % de estos casos. A pesar de esta gran cantidad de alumnado que se va decantando hacia una forma de enseñanza básica, la mitad del alumnado analizado reconoce que emplea actividades innovadoras, sobre todo en ciencias. Son las de carácter cooperativo (30 %) las que a través del trabajo grupal, y entre iguales, están por encima de los proyectos (10 %), el estudio de casos y las actividades competitivas (5 %).

- Evaluación: es sorprendente que, en un 40 % de las memorias, las unidades didácticas no describían la evaluación, es decir, contaban con unos criterios numerados pero no incluían ninguna explicación del instrumento que los recoge. Finalmente, un 45 % sí que aporta una prueba en papel, es decir, los exámenes.
- NEAE: a pesar de la realidad educativa que los practicantes se encuentran en los centros –los cuales en más de la mitad de las ocasiones cuentan con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo–, no aparece ni una sola adaptación en las memorias analizadas.

3. Niveles de reflexión:

¿Verdaderamente los alumnos realizan una valoración, crítica y reflexiva, sobre la intervención? Es muy alto el porcentaje –25 %– de los estudiantes que confunden valoración con descripción y, por lo tanto, narra los acontecimientos vividos sin aportar subjetividad. Un 30 % de las valoraciones sí que tiene este carácter reflexivo, pero solo un 35 % suma un grado de autocrítica que produce en el estudiante preguntas y respuestas que mejoran y enriquecen su estancia en un aula. Un 10 % refleja el porcentaje de memorias en el que no aparece ningún tipo de valoración reflexiva o crítica como docente. A pesar de no ser una herramienta obligatoria, el diario ayuda al pensamiento de los acontecimientos vividos, por lo que un 15 % lo ha introducido en su memoria o, en su caso, en los anexos.

La interdependencia entre teoría y práctica es una relación que obliga al estudiante a reflexionar y argumentar sus acciones. En el 50 % de los casos los alumnos citan autores que han dedicado su vida al desarrollo de teorías educativas, como Piaget (aprendizaje constructivista), David Paul Ausubel (aprendizaje significativo), William H. Kilpatrick (trabajo por proyectos), Valls (comunidades de aprendizaje), entre otros, o simplemente contenidos trabajados durante su estancia en la universidad, en este caso Didáctica y organización escolar sobresale entre las demás. La otra mitad no hace referencia bibliográfica durante su memoria, o generaliza con el concepto «aprendido durante la carrera».

El grado de reflexión de los alumnos se ha distribuido en 4 niveles de los 6:

- 1) Análisis: descripciones escuetas sin fundamento ni justificación.
- 2) Explicaciones del porqué o para qué, en las que se analiza el sentido de la acción.
- 3) Valoraciones y críticas.
- 5) Justificación con apoyo científico.

El 25 % entrarían en el primer escalón, las reflexiones son más bien análisis en los que los alumnos no defienden sus acciones. Solo en un 5 % de las ocasiones el alumnado aporta una necesidad real por la cual ejecuta una sesión, y se sitúan en el segundo. En el tercer nivel encontramos el mayor porcentaje de alumnado, un total de 45 % de estudiantes realiza valoraciones o críticas. Por último, en el máximo grado se sitúa un 10 % de la población analizada, la cual realiza una argumentación científica. Un 15 % de los alumnos no proporciona datos suficientes, o muy escasos, como para asociarlos con ningún tipo de reflexión anterior.

Bajo los criterios subjetivos del personal encargado de la investigación, basados en las comparaciones de los elementos técnicos, como pueden ser las unidades didácticas, y los reflexivos, como las valoraciones y conclusiones, los resultados desvelan que un 45 % de las memorias son reflexivas y un 55 %, técnicas. Por otra parte no existe una

relación directa entre el Prácticum I y Prácticum II, con el grado de reflexión o tecnicismo aportados en las memorias. Así pues, se concluye que no existe una diferencia entre ambos prácticum (es decir, entre las asignaturas MP1025 y MP1038), ni rasgos característicos propios.

VI. Discusión y conclusiones

Una vez completado el estudio y el análisis de las memorias de Prácticum para comprobar si el periodo de prácticas contribuye eficazmente en la formación de un docente innovador y crítico podemos presentar las conclusiones obtenidas.

Existen indicios que confirman la relación entre la metodología empleada por el maestro supervisor y la del practicante, sin tener en cuenta la innovación o tradicionalismo al que estén sujetos sus métodos. La facilidad y la baja complicación que conlleva una con baja creatividad produce que sea bajo el nivel innovador. Estos resultados se relacionan con lo dicho en el artículo de Bretones Román (2013) con respecto a que los métodos que más siguen utilizándose son los tradicionales basados en el dominio de contenidos mediante el uso del libro de texto.

La multitud de factores que determinan una memoria (alumno, tutor y maestro supervisor) ocasiona infinidad de contenidos y estructuras para esta. Esto también se ve reflejado en la programación de las unidades didácticas, a pesar de que las asignaturas troncales (Matemáticas, Valenciano, Castellano y Ciencias Naturales) son las más repetidas, encontramos diferentes números de unidades en memorias de alumnos que realizan el mismo prácticum e, incluso, el mismo tutor. La inexistencia de un patrón claro provoca que, aunque en su mayoría no, haya alumnos que se dejen elementos básicos en sus unidades como las actividades o la evaluación. Algunos alumnos no controlan la programación y no son capaces de solucionarlo sin una guía uniforme.

Se observa una actitud hostil y de aversión por parte de los alumnos hacia la teoría aprendida en los cursos de formación teórica, sienten que no les ha servido para sus prácticas o directamente no la tienen en cuenta en sus memorias. Este aspecto se relaciona con el hecho de que los alumnos no realizan unas prácticas enfocadas a la perspectiva reflexiva, estableciendo un vínculo entre la teoría y la práctica, sino a la perspectiva técnica, donde se resaltan más las competencias adquiridas en la práctica. Destacar el uso generalizado de la fuente de conocimientos «carrera» para justificar acciones basadas en conocimientos aprendidos en el Grado.

A pesar de realizar una recogida de memorias aleatoria, cuyos resultados son muy diversos, no existen alumnos que logren aportar propuestas de mejora, equivalentes al nivel 4 de reflexión según María Muradas López y M^ª Isabel Porta Martín (2007). A su vez se confirma lo dicho por ambas autoras: que los alumnos alcanzan el nivel medio de reflexión, ya que la mitad de los alumnos oscilan en el nivel 3, valoraciones y críticas.

Con este análisis documental hemos obtenido resultados muy llamativos sobre los que no habíamos planteado ningún objetivo. Estos aspectos colaterales son los siguientes: el altísimo grado de alumnado inmigrante que se encuentra en las aulas, al igual que el diagnóstico de varios alumnos con NEAE (para los cuales no se realiza ninguna adaptación por parte del practicante). De este modo, se demuestra que es una realidad educativa el trabajo con estos alumnos y se esfuma el pensamiento de que es raro el caso en que un alumno va a necesitar actividades de integración y atención a la diversidad.

Al mismo tiempo los alumnos reflejan la equipación y el uso aumentativo de las TIC en sus centros, y se habla de un mundo más tecnológico y menos analógico.

Propuestas de mejora

Diferenciar el Prácticum I y el Prácticum II para un aprendizaje integral, es decir, a pesar de ser dos asignaturas de prácticas realizadas en colegios los alumnos salen de los centros sin conocer su organización, sin tocar de primera mano los documentos que los rigen. Por lo tanto, los alumnos podrían dedicar un tiempo de su estancia en prácticas durante su cuarto año (Prácticum II) en conocer esta administración. El realizarlo en el PII tiene una razón sencilla: durante los últimos tiempos los documentos van cambiando año a año; de este modo, si los conocen en su último año es más fácil que continúen en vigor cuando terminen su formación como docentes. Para completar esta separación de competencias, los alumnos deberían tener un nivel de reflexión diferente entre ambos años, sería interesante que se les proporcionara una formación sobre la reflexión para así poder alcanzar la competencia reflexiva necesaria.

Unificar los criterios de evaluación, en los que el número de unidades didácticas estuviera limitado y su estructura establecida. Por eso, la elaboración de una rúbrica sería muy positiva, los tutores conocerían lo que deben evaluar y los alumnos lo que deben realizar, y se alejarían de una guía tan global como la actual.

La metodología debe orientarse hacia la innovación para huir del tradicionalismo constante. En muchas ocasiones los alumnos argumentan su tradicionalismo con la poca libertad que les proporciona el maestro supervisor. Para que los alumnos reflexionen y aporten propuestas de mejora más innovadoras se podría añadir en las memorias un apartado de innovación o modificación, donde los alumnos comentaran cómo transformarían una actividad que el supervisor o ellos mismos han hecho tradicional, en innovadora. De esta forma, aunque no lo llevaran a cabo en el aula, se les obligaría a plantearse actividades diferentes y huir del famoso libro de texto.

Crear grupos de discusión que sean un espacio donde el alumnado pueda debatir, compartir dudas, experiencias y testimonios del periodo de las prácticas, tanto de una titulación como de otra. Una iniciativa que

debería convertirse seminarios para el antes, el durante y el después de las prácticas de los alumnos.

La formación constante con seminarios ayudaría a los alumnos a mejorar su experiencia como docentes y enriquecer su Prácticum. Estos podrían estar orientados a potenciar la relación entre la teoría y la práctica, aportando casos prácticos para aportarle una argumentación científica, por ejemplo. Otro punto de vital importancia es la concienciación del alumnado de que se van a encontrar aulas con todo tipo de niños, es decir, plantear situaciones donde la integración y la diversidad sea esencial para formar a aquellos alumnos inmigrantes o con necesidades educativas diferentes.

Cuando hablamos de memoria de prácticas hablamos de un trabajo que recoge la información de meses. La presentación de esta se hace en una vez, es decir, no se fragmenta el trabajo. La fragmentación podría ser beneficiosa para realizar una corrección, no tan solo de lo aplicado por los alumnos en el aula, sino lo que están programando para futuras sesiones. De esta forma la presentación de fichas periódicas mejoraría y agilizaría la corrección, y se proporcionaría al alumnado un calendario continuo, un trabajo diario. Con esta medida evitaríamos el sobreesfuerzo por ambas partes en periodo final del curso.

VII. Bibliografía

AGUADO, A. W., C. R. AGUADED, N. C. RODRÍGUEZ y LISTÁN, M. F. (2007): *Las rúbricas de evaluación de los prácticum como instrumento de reflexión para estudiantes de maestro de educación primaria*.

ALDEGUER, S. P. (2012): «Revisión, clasificación y propuestas de mejora del prácticum en educación musical», *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, p. 346-356.

ANGULO, L. M. V. (1985): «Reflexiones sobre el entrenamiento en el rol de profesor supervisor instruccional», *Cuestiones pedagógicas*, 2 p. 127-129.

BEAS COLLADO, B. (2014): Las prácticas internacionales de los estudiantes y titulados de la Universitat Jaume I: organización y gestión desde un servicio de empleo universitario. Aprendizajes del proceso y retos de futuro.

BENAVIDES, R. (1995): «Una propuesta para evaluar práctica docente», *Revista reflexiones*.

DEL POZO, M^a. J. C y L. RAYÓN (2009): «El prácticum como enseñanza reflexiva en las titulaciones de maestro: una propuesta de innovación didáctica», p. 271-281.

FERNÁNDEZ, N. G. (2006): «Evaluación y mejora del prácticum en las titulaciones de ciencias de la educación de la UPV/EHU», p. 145-158.

GONZÁLEZ, X. A., C. BUISÁN y S. SÁNCHEZ (2009): «Las prácticas docentes para enseñar a leer y a escribir», *Infancia y Aprendizaje. Journal for the Study*

of *Education and Development*, p. 153-169.

MARCH, A. F. (2006): «Metodologías activas para la formación de competencias», *Educatio siglo XXI*, p. 35-56.

MURADÁS, M., y M. I. PORTA (2007): «Las memorias del Prácticum I de maestros de Educación Infantil: sobre qué reflexionan los alumnos». *Buenas prácticas en el Prácticum*, p. 977-990.

ONCINS, M. F., y T. V. ARBONÉS (1997): «El Prácticum en el nuevo plan de estudios de magisterio: un camino hacia la investigación-acción». *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 1(0).

ROMÁN, A. B. (2013): «El Prácticum de magisterio en educación primaria: una mirada retrospectiva». *Revista Complutense de Educación*, 24(2), p. 443-471.

RIVAS, M. R., M. M. FIGUEIRA, P. C. M. CARRIL, A. P. AVELLÁS y J. C. O LÓPEZ (coord.) (2011): «Evaluación y compromiso del prácticum: el compromiso con la calidad de las prácticas». *XI Symposium Internacional sobre el Prácticum y las Prácticas en Empresas en la Formación Universitaria*.

SÁNCHEZ, J. M. y R. C. GONZÁLEZ (2008): «La formación de maestros en España (1838-2008): necesidades sociales, competencias y planes de estudio», *Educación XX1*, p. 73-101.

Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. (BOE, de 29 de diciembre).

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. (BOE, de 30 de octubre)

Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el cual se regulan las prácticas académicas del alumnado universitario.